



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	Código: 43322
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 325 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (AB)	Curso académico: 2022-23
Centro: 111 - FACULTAD RELACIONES LAB Y RRHH ALBACETE	Grupo(s): 10
Curso: 3	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: S
Página web: www.uclm.es	Bilingüe: N

Profesor: CATALINA SMINTINICA --- - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor de Macanaz/2.09	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		Catalina.Smintinica@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Es conveniente haber superado las asignaturas de Derecho del Trabajo I y II, aunque no se ha establecido como obligatorio.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Derecho de la Seguridad Social es una disciplina indispensable en este GRADO. Junto con el Derecho del Trabajo, el Derecho Sindical y las políticas de Empleo, la Prevención de Riesgos Laborales, Derecho Sancionador y el Derecho Procesal Laboral permite alcanzar conocimientos en ámbito jurídico para que el alumno tenga una visión completa del tratamiento que debe darse a la necesidad de garantizar los derechos de ciudadanía y la cobertura de necesidad vitales para todas las personas que dependen de su trabajo para subsistir o dependen de otra persona. Cuando por alguna razón las rentas que se obtienen con el trabajo fallan, es necesario que se despliegue la protección que dispensa el Sistema de Seguridad Social.

Esos conocimientos se completan con los que obtendrá el alumno en otras disciplinas de las ciencias sociales como la economía, organización de empresas, historia, sociología, psicología y recursos humanos y, así, las personas tituladas podrán ejercer con solvencia las profesiones para que su título les habilite y desarrollar con seguridad tareas en organismos públicos, en especial los de gestión de la Seguridad Social y en empresas privadas.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Capacidad para comprender el marco normativo regulador de las relaciones laborales y de la Seguridad Social.
E04	Capacidad para asesorar y gestionar en materia de seguridad social, asistencia social y protección social complementaria.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad.
G03	Capacidad para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, que les permita desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G04	Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Comprender y reproducir el marco normativo regulador de las relaciones de Seguridad Social.

Exposición oral y escrita de casos prácticos.

Asesorar y gestionar en materia de seguridad social, asistencia social y protección social complementaria.

Búsqueda, análisis y síntesis de jurisprudencia y otras informaciones relacionadas.

6. TEMARIO

Tema 1: LA SEGURIDAD SOCIAL: CONCEPTO, EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y SISTEMA NORMATIVO

Tema 2: LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESPAÑOL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: MODALIDADES CONTRIBUTIVA Y NO CONTRIBUTIVA

Tema 3: LA SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUTIVA: RÉGIMEN GENERAL Y RÉGIMENES ESPECIALES

Tema 4: CAMPO DE APLICACIÓN: RÉGIMEN GENERAL Y RÉGIMENES ESPECIALES

Tema 5: LOS ACTOS DE ENCUADRAMIENTO

Tema 6: LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Tema 7: LA FINANCIACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL. LA RECAUDACIÓN

Tema 8: ACCIÓN PROTECTORA. NORMAS GENERALES
COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

En la plataforma moodle encontrarán este temario desarrollado

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E04 G01 G02 G03 G04 G06	1.2	30	N	-	Los alumnos deberán haber leído previamente la bibliografía recomendada para cada semana
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Estudio de casos	G01 G02 G03 G04	0.6	15	S	N	En función del número de alumnos se impartirá en dos grupos de prácticas
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G01 G02 G03 G04	0.2	5	S	N	la prueba de progreso consistirá en un examen tipo test oportunamente anunciado de acuerdo con el desarrollo las enseñanzas
Prueba final [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E01 E04 G01 G02 G03 G04 G06	0.08	2	S	S	Ver apartado 8 sobre criterio de evaluación
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Otra metodología	E01 E04 G01 G02 G03 G04 G06	0.32	8	N	-	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E01 E04 G01 G02 G03 G04 G06	1.2	30	N	-	Cada clase práctica presencial deberá ir precedida de la preparación por parte del estudiante mediante el estudio, la búsqueda de jurisprudencia relacionada y la propuesta de resolución del caso práctico. Posteriormente, en la clase práctica presencial será comentado por el grupo y resuelto.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01 E04 G01 G02 G03 G04 G06	2.4	60	N	-	Tiempo que el estudiante dedica - para preparar las pruebas de progreso y la prueba final
Total:				6	150		
				Créditos totales de trabajo presencial: 2.4		Horas totales de trabajo presencial: 60	
				Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6		Horas totales de trabajo autónomo: 90	

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	30.00%	50.00%	Realización con aprovechamiento de pruebas de resolución de casos prácticos, comentario jurisprudenciales, recensión de monografías y/o, en su caso, pruebas escritas de evaluación continua.
Prueba final	70.00%	50.00%	Prueba escrita de carácter teórico práctico.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:
Evaluación continua:

La nota global, en la convocatoria ordinaria, de los alumnos presenciales se compone del examen final, que versará sobre una prueba teórico-práctica, que supondrá el 70%, más los resultados de las pruebas de aprovechamiento, que constituye un 30% restantes. En el caso de alumnos no presenciales la nota global será la que obtengan en la prueba final.

Evaluación no continua:

La nota global, en la convocatoria ordinaria, de los estudiantes no presenciales se compone del examen final, que versará sobre dos pruebas: teórica (escrita u oral) y práctica 100%

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Todos los estudiantes pruebas de progreso realizarán una prueba teórico-práctica que supone el 70% de la valoración, y el 30% pruebas de progreso. Todos los estudiantes de evaluación no presenciales realizarán un examen final, que versará sobre dos pruebas: teórica (escrita u oral) y práctica.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Todos los estudiantes pruebas de progreso realizarán una prueba teórico-práctica que supone el 70% de la valoración, y el 30% pruebas de progreso. Todos los estudiantes de evaluación no presenciales realizarán un examen final, que versará sobre dos pruebas: teórica (escrita u oral) y práctica.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	Suma horas
Horas	

Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Otra metodología]	8
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	30
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	60
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación establecida podrá variar en función de cual sea el progreso general del grupo en relación con los resultados de aprendizaje que se vayan obteniendo a lo largo del cuatrimestre, así como por cualquier otra causa justificada	
Tema 1 (de 8): LA SEGURIDAD SOCIAL: CONCEPTO, EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y SISTEMA NORMATIVO	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Periodo temporal: 1ª y 2ª semana	
Tema 2 (de 8): LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESPAÑOL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: MODALIDADES CONTRIBUTIVA Y NO CONTRIBUTIVA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Periodo temporal: 3ª y 4ª semana	
Tema 3 (de 8): LA SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUTIVA: RÉGIMEN GENERAL Y RÉGIMENES ESPECIALES	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Periodo temporal: 5ª y 6ª semana	
Tema 4 (de 8): CAMPO DE APLICACIÓN: RÉGIMEN GENERAL Y RÉGIMENES ESPECIALES	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Periodo temporal: 7ª y 8ª semana	
Tema 5 (de 8): LOS ACTOS DE ENCUADRAMIENTO	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Periodo temporal: 9ª y 10ª semana	
Tema 6 (de 8): LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Periodo temporal: 11ª semana	
Tema 7 (de 8): LA FINANCIACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL. LA RECAUDACIÓN	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Periodo temporal: 12ª y 13ª semana	
Tema 8 (de 8): ACCIÓN PROTECTORA. NORMAS GENERALES	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Periodo temporal: 14ª y 15ª semana	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	30
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	60
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	14
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Otra metodología]	8
Prueba final [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	26
Total horas: 145	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
AA.VV.	Texto Refundido Ley General de la Seguridad Social	Bomazro	Albacete	978-84-18330-23-0	2022	
F. Blasco, J.López Gandía, M.A. Momparler	Curso de Seguridad Social	Tirant Lo Blanch	Valencia	978-84-1355-916-2	2020	
J. Aparicio Tovar	La Seguridad Social, un valor universal en un mundo incierto	El futuro del trabajo que queremos /	Madrid	978-84-16608-85-0	2017	
M.J. Romero y E. Taracón	Manual de prestaciones contributivas del Régimen General de la Seguridad Social	Bomazro	Albacete	978-84-18330-41-4	2022	
W. Beveridge	Full Employment in a Free Society		London		1944	

